



**Internada con riesgo vital:  
Mujer de 42 años  
herida grave tras  
intentar quemarse  
a lo Bonzo**

Pág. 13

#### LOS ANDES

**Más de 300 hogares  
sin cobrar su Aporte  
Familiar Permanente**

Pág. 8

**Realizan encuesta por leones:  
Copones de la Plaza de  
Armas por fin fueron  
restaurados**

Pág. 9

#### Hasta 2020:

**Hospital San Camilo fue  
Reacreditado en Calidad**

Pág. 10

#### Se impuso por 1 - 0:

**El Uní vence a La Serena  
y toma un respiro en su  
lucha por no descender**

Pág. 14

#### Liceo Cordillera:

**Hicieron historia con el  
título de Bicampeón  
nacional de Vóleybol**

Pág. 14

#### En pleno centro de San Felipe:

**Oficinas e imprenta  
casi se queman al  
declararse incendio**

Pág. 11

**Detienen a joven  
vendiendo drogas a  
través de Whats App**

Pág. 12

Dos bolivianos fueron detenidos por agresión

## Discusión por uso del baño terminó con haitiano herido

Riña entre migrantes al interior de una vivienda en Avda. Maipú concluyó con un herido con arma blanca

Pág. 13



**RIÑA ENTRE MIGRANTES.-** Dos jóvenes ciudadanos bolivianos, de 23 y 28 años de edad, resultaron detenidos por Carabineros en medio de una violenta riña que se originó al interior de una vivienda en Avenida Maipú de San Felipe, resultando herido con arma blanca un haitiano de 51 años de edad, tras un confuso incidente ocurrido la tarde noche de este jueves, el que se habría originado en una presunta discusión por la utilización del baño de la vivienda.

**Delincuentes huyeron dejando dispositivo abandonado:** Pág. 13

**Entran a robar a ferretería de Avda. Maipú  
utilizando inhibidor de señal de alarmas**





## Yo opino, es mi derecho

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Magister en Liderazgo Transformacional

La semana pasada concurrí al Liceo de Niñas Corina Urbina, de San Felipe, invitado por Alejandra Nielsen, coordinadora regional del Concejo Nacional de la Infancia y por Jorge Olivero, director provincial de Educación, San Felipe-Los Andes, a conocer los resultados del Consejo Nacional sobre la Infancia 'Cambiar, para que cambie el mundo', proceso participativo realizado en todo Chile, convocado en forma voluntaria a todos los niños y adolescentes entre 4 y 18 años. La actividad permitió recoger su visión sobre los problemas que afectan a las personas y al planeta Tierra, invitándolos a reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que nuestro país junto a otros países, han acordado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, para lograr que el año 2030 la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras mejore sustantivamente.

Se generaron actividades que tuvieron tanto el componente informativo como de involucramiento según las edades. Se agruparon los 17 ODS en las tres dimensiones sugeridas por Naciones Unidas (personas, planeta y prosperidad).

dad).

¿Qué dijeron sobre los ODS? En relación a las personas: El objetivo más mencionado en todos los grupos fue 'Fin de la pobreza'.

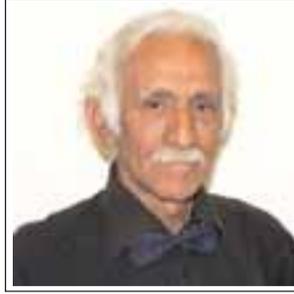
La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición (por ahora, no es el caso de Chile), la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan. Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad.

El grupo A pone en segundo lugar 'Paz y justicia'. Los más grandes priorizan en segundo lugar la 'Salud y bienestar'. Los estudiantes mayores le dan una mayor importancia a 'Educa-

ción de calidad'. La 'Igualdad de género' también es un ODS mayormente priorizado en los grupos mayores. En relación a planeta Tierra: El ODS más mencionado a lo largo de todas las edades fue 'Vida de ecosistemas terrestres'.

El ODS 'Acción por el clima' es más priorizado en los grupos de mayor edad. En relación a la Prosperidad: El ODS priorizado en el grupo C (5°-7° básico) fue 'Energía asequible y no contaminante' y el grupo D (8° básico- 4° medio) 'Reducción de las desigualdades'.

El grupo C pone en primer lugar a Energía asequible y no contaminante (ODS 7) y el grupo D ubica la Reducción de las desigualdades (ODS 10) como el más prioritario. En el ámbito de las desigualdades, las acciones están dirigidas a abordar el fenómeno migratorio, la diversidad e interculturalidad. También con un foco de interés en la solidaridad internacional, la relación entre países y la necesidad de concientización y educación sobre los distintos aspectos de la desigualdad, implementando facilidades para acceder a la visa, a la nacionalidad residencial.



## Así somos, pues...

■ **Jerson Mariano Arias**

La guerra civil española es una muestra de la barbarie a la que puede llegar el Hombre. Se sabe de las atrocidades cometidas por uno y otro bando: por un lado los llamados nacionalistas, capitaneados por Franco; del otro lado los llamados republicanos. Unos conservadores, católicos y monárquicos; los segundos, libertarios, izquierdistas.

Pero los tiempos cambiaron en cuestión de un par de años: Franco había enviado una legión (cerca de 50.000 hombres) para apoyar a Hitler en su avance a Rusia. Al mismo tiempo, los vencidos republicanos se apiñaban en campos de concentración en Francia. Como Francia entró en guerra, porsupuesto que se aprovechó de estos vencidos y les hizo enrolarse en sus filas en contra de los alemanes. Luego de un corto tiempo de batallas, de avances y retrocesos, los alemanes fueron vencidos. Los soviéticos se apoderaron de todos los españoles, tanto de uno y otro

bando, antiguamente bandos irreconciliables, y les metió en campos de detenidos. Llegada la paz - para algunos- Stalin decidió que estos extranjeros de segunda que eran los españoles (que tanto habían luchado en su favor como en su contra) podían servir para habitar y colonizar las tierras rusas de Siberia, famosas por su gélido clima y desolación. A caminar entonces, muchos kilómetros, cada uno con su dolor a cuestas y cada vez cada uno más lejano de su España.

Las condiciones en los llamados 'gulags' eran inhumanas: frío, trabajo forzado, accidentes, golpes, hasta tortura. En ese momento los 'enemigos irreconciliables', los españoles de la guerra civil, se miraron a los ojos, se reencontraron como seres humanos sometidos a la esclavitud, fuera de la ayuda de nadie, aislados de sus familias, muy mal alimentados, con muy pocas esperanzas de sobrevivir hasta ese día utópico en que por alguna magia del destino fueran dejados libres y lograr el regreso a su tierra natal. Se abra-

zaron, curaron mutuamente sus heridas, se dieron ánimo, se juntaron otra vez en protestas por malos tratos; otra vez fueron heridos y muertos en la represión, volvieron a curar sus heridas y a resistir, ahora todos juntos.

Fueron varios años de destierro y trabajo forzoso. Unos cuantos cayeron bajo el trabajo extenuante y las enfermedades. Fueron varios años en los que pudieron comprobar que en los ojos del otro podía verse un trozo de su lejana España y en la voz del compañero reconocían alguna copla cantada a todo pulmón en otros tiempos de libertad.

Pasadas las peripecias, los que regresaron a sus tierras fueron preguntados acerca de cómo pudieron sobrellevar las enemistades antiguas los de un bando y otro. Los sobrevivientes, con cara de sorpresa, contestaron que allí no hubo dos bandos, hubo uno sólo: los españoles esclavizados. No tenían ya memoria de haberse peleado antes y con tanta saña. **¿Será que deberíamos irnos por una temporada a un gulag?**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
31-10-2017	27.866,93	31-10-2017	26.634,90
<b>30-10-2017</b>	<b>27.866,52</b>	<b>30-10-2017</b>	<b>26.636,62</b>
29-10-2017	27.866,11	29-10-2017	26.638,34
28-10-2017	27.865,70	28-10-2017	26.640,06
27-10-2017	27.865,29	27-10-2017	26.641,78
26-10-2017	27.864,89	26-10-2017	26.643,50
<b>UTM</b>	<b>Octubre-2017</b>	<b>46.786,00</b>	

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

### EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diario@eltrabajo.cl](mailto:diario@eltrabajo.cl)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

# Ordenanza municipal provisoria autoriza servicio en sitios eriazos privados por 2 años: En San Felipe podrán comenzar a funcionar 'Playas-estacionamiento'

El Concejo Municipal de San Felipe, presidido por el alcalde Patricio Freire, promulgó una nueva ordenanza municipal "transitoria", misma que permite la presentación y ejecución de proyectos de "playas-estacionamiento" en sitios eriazos privados de la comuna.

La normativa estará vigente durante dos años y autorizará a los propietarios de terrenos baldíos, que cumplan ciertas condiciones, a desarrollar un emprendimiento presentando su proyecto en la Dirección de Obras Municipales, así lo informó Claudio Díaz, director de Obras de La Municipalidad de San Felipe, quien detalló que la promulgación de esta normativa transitoria, permite trabajar con una "patente provisoria", la cual "libera de ciertos requisitos normativos que por características propias de una patente de carácter definitivo debe cumplir con el plano regulador y las condiciones de edificación que éste señala", describió el director de obras municipales.

Aquellas "condiciones de edificación" que esgrime Díaz, hacen referencia a las exigencias que estipula la actual normativa del plan regulador: "edificio construido en fachada y la existencia de alguna actividad comercial distinta frente al estacionamiento", las cuales, quedan exentas mien-

tras esté vigente la ordenanza provisoria (dos años).

De todos modos, Díaz advirtió que la iniciativa "no se está autorizando demoler construcciones para habilitar un sitio eriazo", sino que es una alternativa de negocios que está abierta a todo aquel espacio físico en desuso que cumpla ciertas condiciones, como por ejemplo "un ancho de un pasaje de ingreso de un rango promedio de 4.80 metros", describió el profesional.

Otras condiciones que deben cumplir estos espacios son: condiciones de seguridad tanto para el peatón como para los vehículos que van a maniobrar en el área; que al interior de estos recintos existan condiciones de seguridad mínima, respecto a la existencia y características de muros colindantes; que los calzos cumplan con las medidas que fija la norma (2.5 por 5 metros) y que las vías internas de circulación también otorgue condiciones de seguridad para evitar daños, los cuales, -en caso de existir- son responsabilidad de los propietarios de estas playas-estacionamientos.

«Esta ordenanza busca permitir la habilitación de playas de estacionamiento, que no es un proyecto de un edificio propiamente tal, por eso es que es provisorio y tiene una cantidad de requisitos mínimos», puntua-

lizó Díaz, aclarando que no necesariamente estos espacios deben estar ubicados dentro del casco fundacional, sino que también pueden utilizarse aquellos que estén en otros sectores de la comuna.

### FUNCIONAMIENTO

Respecto a la regulación de las tarifas que tendrán estos estacionamientos, Díaz sostuvo que los valores serán establecidos por cada propietario, de acuerdo a las condiciones que ofrezca en su sitio y, por supuesto, inherente a la ley de la oferta y la demanda. Asimismo, en cuanto a la modalidad del servicio, el profesional insistió en que la lógica de esta propuesta apunta a un sistema abierto y no "reservado", como lo ofrecen actualmente algunos particulares.

«Tal como ocurre con los parquímetros públicos, el usuario en el momento que pueda, cuando quiera y habiendo disponibilidad, pueda usar este servicio y que éste no esté condicionado a una selección previa o como lo hacen algunas per-

sonas que arriendan espacios de forma mensual», argumentó Díaz.

De acuerdo con lo informado por Díaz, los propietarios interesados en dar inicio a este negocio «deben presentar en la Dirección de Obras un proyecto básico de planta, con el diseño de la cantidad de calzos que quepan dentro del recinto, su circuito de tránsito interno, caseta de control», entre otros.

Por último, el profesional del municipio sanfelipeño recordó que una vez que se cumplan los dos años de vigencia de la ordenanza, los estacionamientos deberán adecuarse a lo que esta-



Claudio Díaz, director de Obras Municipales San Felipe. (Archivo).

blezca el nuevo plano regulador, es decir, algunos lotes podrán seguir funcionando adecuándose a la normativa que rija en aquel momento, mientras que

otros, tendrán que cesar su servicio debido a que la zona donde están emplazados no está autorizada para renovar la patente de estacionamiento.

### EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 30	4°   22°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Martes 31	6°   20°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionales lluvias	Nublado
Miércoles 1	4°   20°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Jueves 2	6°   20°	Cubierta y chubascos	Nublado y chubascos	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 3	4°   22°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

### COMPRO TERRENOS EN PENDIENTE

Mínimo 10 hectáreas. Solo precio de oportunidad, «Pago Contado» Valle de Aconcagua.

+56981572798 (Solo Whatsapp) [transportesradial@gmail.com](mailto:transportesradial@gmail.com)

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**720**

AHUMADA

**AHUMADA**

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

# Mujeres programa Jefas de hogar reciben recursos para emprendimientos

**PANQUEHUE.-** Unos \$200.000 recibieron cada una de las tres usuarias beneficiarias con el programa Jefas de Hogar de la comuna de Panquehue, tras la línea de financiamiento Capital Semilla de Sernameg.

Fue el alcalde Luis Pradenas quien hizo entrega de estos recursos a las beneficiarias, que tras la presentación de una serie de iniciativas y luego de participar en cada una de las líneas de

intervención del programa, se adjudican esta ayuda económica, que les permite formalizar su emprendimiento.

Se trata de **Elba Urtubia Rivera**, vecina de Palomar, quien postuló con el proyecto Artesanía en Moisaico Kajavin; **Isabel Cortes Sierra**, de Viña Errazuriz, con el proyecto Mermeladas Caseras y **Rosa Sánchez Muñoz**, del La Pirca, con el proyecto Disfranzando

la vida.

Fue precisamente la señora Elba Urtubia, quien junto con agradecer todo el apoyo prestado por el programa, explicó entre sus prioridades para el desarrollo de este negocio, está lo relacionado a tratar de potenciar el arte local de la zona de Panquehue, sobre todo con la población turística. Dijo que a la fecha ejecuta a una serie de elementos, que ha logrado insertar



Elba Urtubia Rivera, Isabel Cortes Sierra y Rosa Sánchez Muñoz, recibieron Recursos del programa Jefas de hogar.

## Catres clínicos mejorarán calidad de vida de 73 pacientes postrados



Los catres clínicos antiescaras adquiridos por el Consejo Regional, ya están ayudando a sobrellevar sus enfermedades a muchas personas enfermas postradas de la región. Al respecto, 73 catres clínicos correspondieron a pacientes de la provincia de San Felipe, y el hecho fue comentado por el Consejero Regional Rolando Stevenson, quién señaló su ale-

gría por frente a esta acción solidaria, «estoy muy satisfecho de haber contribuido con mi voto a este programa que permite mejorar la calidad de vida de los postrados y su entorno familiar». De los 73 catres clínicos entregados en la provincia, 33 correspondieron a San Felipe, 17 a Llay Llay, 10 a Putaendo, 5 a Santa María, 5 a Catemu y 3 a Panquehue.

en varios mercados locales.

En tanto el alcalde Luis Pradenas al momento de hacer entrega de un diploma que las acredita haber logrado cumplir con las exigencias del proyecto, como asimismo un cheque por la suma de \$200.000, las instó a seguir esforzándose para ir creciendo en sus propios emprendimientos.

«Ustedes fueron las seleccionadas, por lo mismo, las felicito por su proyecto

y por lo mismo le dije a la profesional a cargo del programa, que tenemos que seguir apoyándolas, para que este emprendimiento o pequeña ayuda que se les ha entregado, les permita dar inicio de la mejora de sus negocios. Ojala este sea el primer paso de muchos pasos más que vayan dando en la vida y yo les puedo decir que las oportunidades en la vida no son muchas, por lo tanto hay que prove-

charlas.

Si estos proyectos ustedes lo hicieron con el fin de emprender que se vea reflejado en las ganas, en el trabajo, en perseverar, por lo tanto, mucha suerte y cuentan con el apoyo de este municipio y de este alcalde».

Cabe destacar que el trabajo de mujeres jefas de hogar en la comuna de Panquehue, se ejecuta desde el año 2008, con una cobertura anual es de 80 mujeres.



**CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR PARA SU MESA**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

Más de 1.300 representantes de la comunidad:

# Deciden destino de Presupuestos Participativos en Salud 2017

Un total de 1.356 usuarios de la red asistencial del Servicio de Salud Aconcagua, fueron parte de la jornada realizada durante este miércoles 25 de octubre, oportunidad en la cual pudieron pronunciarse res-

pecto al destino que tendrán los 40 millones de pesos asignados para Presupuestos Participativos 2017.

Fue así como la comunidad pudo definir su preferencia respecto a tres iniciativas presentadas, las que



La comunidad pudo definir su preferencia respecto a tres iniciativas presentadas, las que fueron establecidas anteriormente a partir de Asambleas Territoriales efectuadas en las diferentes comunas de las provincias de San Felipe y Los Andes.

fueron establecidas anteriormente a partir de Asambleas Territoriales efectuadas en las diferentes comunas de las provincias de San Felipe y Los Andes.

A partir de lo anterior, resultó como proyecto seleccionado para ejecutarse durante el año 2018 la adquisición de ayudas técnicas;

tales como bastones y sillas de ruedas, entre otros implementos; con un total de 994 votos, lo que representa un 73.3% del total de los sufragios.

Por su parte, el proyecto que consigna la segunda preferencia tuvo relación con la adquisición de dispensadores de agua para las salas de espera de la red de salud pública de Aconcagua, proyecto que registra 236 votos, con un 17.4% del total; mientras que como tercera opción quedó el financiamiento para elaborar una estrategia comunicacional con pertenencia local, con 126 votos, lo que representa un 9.3% del total de los sufragios emitidos.

Cabe destacar que este proceso registra un aumen-

to en la participación ciudadana cercano a un 20%, en comparación al último realizado el año 2015 en ambas modalidades de sufragio; entre las que se encuentran el modo presencial, implementado en diferentes esta-

blecimientos de la red local de salud, como así también Online, votación que se registró a través de un banner especialmente habilitado en la página web del Servicio de Salud Aconcagua durante esta decisiva jornada.



Unos 40 millones de pesos financiarán la adquisición de ayudas técnicas, iniciativa que fue seleccionada en proceso de votación realizado de manera Online y presencial.

AFP **PlanVital**  
TE CONVIENE +

**CAMBIO DE DOMICILIO**

Con el objetivo de seguir mejorando la atención de nuestros afiliados,

comunicamos que, a contar del próximo **lunes 13 de noviembre del 2017**, la sucursal de PlanVital de la ciudad de Los Andes, prestará sus servicios en el domicilio ubicado en calle

**O'higgins N° 630**  
(Teléfono: 34 242 3670)

Servicio de Salud Aconcagua  
Ministerio de Salud

**SALUDRESPONDE**  
**600-360-7777**

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- Orientación e información en salud.
- Información sobre AUGE.
- Lugares y horarios de atención de instituciones de salud.
- Información general de Isapres.
- Orientación en campañas de salud.
- Recepción de denuncias, reclamos, consultas, felicitaciones y sugerencias del sector salud.
- Orientación en cuidados paliativos.
- Orientación en contingencias sanitarias.
- Información general de las SEREMI.
- Canal de recepción de notificaciones de accidentes laborales graves y/o fatales.
- Consultas y/o denuncias sobre violencia intrafamiliar.

**Recuerde que puede llamarnos en caso de cualquier consulta durante las 24 horas, todos los días del año.**

**PROGELEC**

**CAMIÓN GRÚA CAMA**

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

# Alcalde Reyes con positivo balance en ejecución de proyectos 2017

**PUTAENDO.-** El alcalde de Putaendo, Guillermo Reyes, destacó el dinámico balance en materia de ejecución de proyectos y gestión comunal, logrado este 2017. El primer año de la administración comunal de su tercer periodo alcaldicio, revela un positivo trabajo y continuidad del progreso logrado en años anteriores, con la concreción de más de 60 obras e iniciativas ejecutadas. Para la autoridad, el éxito de su gestión radica en estar siempre trabajando por y para la comunidad.

«El importante número de proyectos que hemos ejecutado este año grafica nuestro compromiso con la gente de Putaendo. Seguimos en la misma y virtuosa senda de hace dos periodos atrás y no vamos a dormirmos en los laureles», aseguó el jefe comunal.

**Fructífera gestión permitirá que a fines de año se concreten más de 60 iniciativas en diversos ámbitos comunales. Para el edil de Putaendo, estos buenos números reflejan el incansable trabajo y compromiso de su administración por mantener los niveles de crecimiento e inversión desarrollados durante sus anteriores periodos alcaldicios.**

## OBRAS TERMINADAS

Este año, destaca la ejecución de diversas iniciativas como el mejoramiento de áreas verdes en distintos puntos de la comuna, la construcción de veredas, la postulación a subsidios patrimoniales para la Zona Típica y la remodelación de hitos históricos como el Monumento de Achupallas. Se suman las sedes comunitarias para la junta vecinal de Putaendo Centro y de Villa Los Olivos.

En el ámbito deportivo, la construcción de nuevos camarines para los clubes

Unión Cordillera de Casablanca y San Martín de Los Patos, como también la instalación tranques acumuladores de agua y sistema de riego en doce estadios de Putaendo.

Desde el área educacional, el edil recaló la construcción de cuatro modernas multicanchas en las escuelas Alegría Catán, de Piguchén, San Alberto, de Guzmanes, Alejandrina Carvajal, de Población Hidalgo y el Centro de Apoyo a la Educación Especial. Además, se renovó completamente la Escuela

Gastón Ormazábal, ubicada en Granallas.

El municipio este año también comenzó la reposición de la pileta y la plaza de Rinconada de Silva y empezaron a relucir los avances en la restauración de la Capilla de Lo Vicuña. Muy pronto comenzará el recambio de más de 1200 luminarias públicas a tecnología Led y el trascendental proyecto que actualizará el Plan Regulador Comunal, estas últimas iniciativas se encuentran en estado de licitación.

Por otro lado, el alcalde Guillermo Reyes valoró que este 2017 comenzara el funcionamiento del anhelado Centro Comunitario de Salud Familiar, en el sector de Las Coimas. Importante obra que a nivel de salud rural, el municipio complementó con la remodelación de las cuatro postas de la comuna ubicadas en Quebrada de Herrera, La Orilla, Guzmanes y Piguchén.

## OTROS PROYECTOS

Conjuntamente a la ejecución de estos proyectos, la autoridad comunal subrayó lo realizado en materia de subsidios habitacionales y asesorías a comités de viviendas a cargo de la Egis Municipal. Asimismo, la importante meta comunal de dotar de alcantarillado público a todo el sector rural concentrado de Putaendo.

«Hemos trabajado con



El Alcalde Guillermo Reyes entregó su cuenta pública.

mucho compromiso y ganas. Vamos a cumplir algo histórico. Tener alcantarillado en todo nuestro territorio. Putaendo es una de las comunas más extensas de la región y con esta superficie tan grande nos atrevimos a comprometer proyectos de alcantarillado en todo el mundo rural. Ya terminó la ejecución en Población Hidalgo y en los próximos meses terminará Piguchén, para continuar con los diseños de ingeniería en los sectores de Granallas, Quebrada de Herrera, Rinconada de Silva y Las Coimas», informó la autoridad comunal.

Vasto listado de logros comunales que el alcalde destacó, no sin antes agra-

decir la gran labor llevada a cabo por los trabajadores municipales. «Somos capaces de hacerlo, porque nos dedicamos a trabajar. La gente nos conoce, sabe que vinimos acá a transformar radicalmente este maravilloso pueblo. Tenemos la virtud, que todos los funcionarios que cumplen una responsabilidad mayor en el municipio son putaendinos. Eso implica que tienen un mayor compromiso con su pueblo, con su gente y con el progreso de Putaendo», dijo Reyes.

Lo concreto y según Reyes, es que al finalizar el año se habrá ejecutado más de 60 proyectos, sin contar aquellos que están en estudio o la espera de recursos.

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL • CIRCITO • ZUMBA • BALLET • NUTRICIÓN INFANTIL

**LA REVOLUCIÓN**

**Full Fitness**

GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

PROMOCIÓN

Plan Mamá  
08:00 a 11:00 Hrs  
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnaslofullfitness@gmail.com

EXTENSIÓN SANTIAGO OFF

TEATRO

**MEMORIAL DEL BUFÓN**

Compañía Teatro Locos del Pueblo

Comedia ácida sobre una desquiciada oficina estatal que tramita las quejas de una sociedad maniaca.

Lunes 30 de octubre, 19:30 H.

90 min. | Para mayores de 14 años.

Teatro Municipal de San Felipe (Salinas 1211)

**SAN FELIPE**

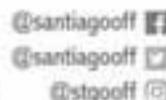
**ENTRADA LIBERADA**



Proyecto financiado por el Programa de Intermediación Cultural. Convocatoria 2016.



www.santiagooff.com  
www.lafulanateatro.cl  
contacto@santiagooff.com



**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes

**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 15 Noviembre 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará la nuda propiedad del inmueble ubicado en Pasaje Kolla N° 1833, que corresponde al Lote 13 de la Manzana 1 del Plano de Loteo del Conjunto Habitacional Villa Atahualpa, de la Comuna de Los Andes, inscrito a nombre del ejecutado don Carlos Alberto Reyes Soto a fojas 211 N° 284 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta es \$ 22.954.354. Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con REYES SOTO CARLOS", Rol N° 2327-2016. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

# Mujeres líderes de Aconcagua dan su apoyo a la Senadora Lily Pérez

El apoyo de un gran grupo de mujeres líderes del Valle de Aconcagua, recibió la Senadora Lily Pérez en un ameno encuentro que se realizó este fin de semana en la localidad de Rinconada de Los Andes. A la reunión asistieron más de medio centenar de mujeres emprendedoras, profesionales y dueñas de casa.

«Estoy muy contenta de esta actividad con mujeres donde logramos la participación de un gran número de mujeres. Sé que las mujeres de Aconcagua somos guerreras, luchadoras y que estamos todas apoyando a nuestra querida Senadora Lily Pérez, porque ella es una mujer verdadera, que golpea la mesa con argumentos válidos, una mujer que lucha por sus con-

vicciones y que ha creado una infinidad de proyectos en beneficio de todas nosotras, la Senadora Lily Pérez es una mujer creíble y que te entrega confianza. Por todo esto este 19 de noviembre todas las mujeres del Valle de Aconcagua estamos con la Senadora, Lily tú haces la pega y por eso todas nosotras te sentimos nuestra lideresa, por eso vamos a Lily Pérez este 19 de noviembre H-17 contigo por siempre», sostuvo la exconcejala y profesional del área de la Salud, **María José Jury**.

Por su parte la Senadora Lily Pérez, indicó que «aquí voy a terminar hoy mi día en Los Andes, entre amigas, entre mujeres. Creo que hemos logrado con los años y lo digo con



MUJERES AL FRENTE.- Lily Pérez compartió con sus amigas y correligionarias políticas en Los Andes.

todo corazón, muchas cosas para nosotras. Antes las mujeres hacían todo calladitas tratando de tirar las cosas para adelante y fal-

taba más solidaridad entre nosotras. Yo les quiero decir que cada día me siento más querida y apoyada por las mujeres y probablemente eso es porque me la he jugado mucho por nosotras, porque he sacado la voz por ustedes, a mí nadie me ha hecho callar, es tiempo de disfrutar con ustedes todas estas cosas ricas que

nos prepararon la José y su mamá. Quiero reiterar mi agradecimiento a la Chabela y a la María José, que es realmente una mujer maravillosa, siempre trabaja, nunca pide nada para ella, es una mujer generosa, la educaron con los mejores valores que puede haber. Todas ustedes que están hoy aquí son grandes mu-

eres; la Jenny que la conozco hace tantos años, la Silvia, que fue nuestra directora de Aduana y que ahora la echan tanto de menos con todos los problemas que hay ahí, la Jeanne Croocker, que la conozco desde chica y hoy es nuestra candidata a diputada en la V Cordillera», concluyó

## Pobladores acogen Cuenta Pública de Core Rolando Stevenson

Una espectacular acogida ha tenido entre los vecinos de las distintas comunas de la provincia de San Felipe, la Cuenta Pública del Consejero Regional Rolando Stevenson, quien se ha esmerado en entregarla directamente en sus domicilios. Los vecinos se mostraron muy satisfechos con las realizaciones que muestra dicha publicación y ellos mismos lo han acompañado en su recorrido por su vecindario, dando testimonio de su reconocimiento a la labor desplegada en estos cuadros años. En la fotografía, junto al Consejero Regional que va a la reelección

este 19 de noviembre. Se trata de una campaña limpia y sin ataques la que realiza el consejero regional Rolando Stevenson, el documento, presentado en forma de diario, contiene datos de las inversiones acordadas en este organismo regional en beneficio de los ciudadanos de las comunas de San Felipe, Llay Llay, Putaendo, Santa María, Cautín y Panquehue. El documento repartido masivamente contiene detalles de importantes obras tales como alcantarillados, agua potable, Cesfam, sedes, alumbrado público, como también informe de viajes culturales, patrimo-

nio, catres clínicos, y cultura. Una de las páginas está dedicada a mostrar la infancia, adolescencia y vida familiar del Consejero Stevenson. La portada del informe muestra una foto del momento en que el consejero asume la presidencia del organismo, mientras que la contratapa entrega opiniones de variadas personalidades y dirigentes del Valle de Aconcagua. Sin duda, este documento es un aporte para que las personas se interioricen de las funciones para las cuales los consejeros regionales fueron elegidos democráticamente hace cuatro años.



El Core Rolando Stevenson ha estado recorriendo diversos sectores de la ciudad entregando su particular cuenta pública en formato de diario.



# TECUIDO

## 600 600 50 60

**TECUIDO.CL**  
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanic ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III



## VENTAJAS

### DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.



**ALARM.COM**

**BERNARDO O'HIGGINS 671**  
SAN FELIPE - V REGION

TECUIDO.CL

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**

## Cristianos a la calle en el Día Nacional de las Iglesias evangélicas

Aunque el Día Nacional de las Iglesias evangélicas está marcado en el calendario para mañana martes, fue este sábado cuando los cristianos salieron a las calles sanfelipeñas para celebrar con alegría esta fecha tan especial para ellos. Este feriado se celebra en Chile desde el año 2008. Fue instituido mediante la ley 20.299, impulsada por el gobierno de Mi-

chelle Bachelet, para honrar a las iglesias evangélicas y protestantes del país.

La fecha escogida corresponde al día en que el monje alemán Martín Lutero clavó en la Iglesia de Wittenberg las 95 tesis, dando inicio a la Reforma Protestante. Dicho esto, con bailes y panderos niños, jóvenes y adultos se sintieron con plena libertad de adorar a su

Dios frente a nuestra Plaza de Armas durante todo el día sábado.

A esta actividad acudieron cristianos de varias denominaciones evangélicas de nuestro país, los pastores también predicaron su Mensaje evangélico a los presentes, oraron en agradecimiento por las bendiciones recibidas y cantaron sus himnos de júbilo.



UN DÍA ESPECIAL.- Familias enteras llegaron de todas partes del Valle de Aconcagua para adorar a Dios.

## Más de 300 hogares de Los Andes sin cobrar su Aporte Familiar Permanente

**LOS ANDES.-** El Instituto de Previsión Social (IPS) reiteró el llamado a las personas que aún no cobran su Aporte Familiar Permanente, a hacerlo antes de diciembre, cuando expirará el plazo de nueve meses que contempla la ley desde la emisión del documento, que este año favoreció a más de 283.000 personas con más de \$44.000 en la región.

El director regional de la institución, **Juan Carlos Tapia**, explicó que «*estamos reforzando la campaña ¡Cobra tu Aporte Familiar 2017 a tiempo!, para que aquellas personas que aún no hacen efectivo el beneficio lo hagan a la brevedad, porque se trata de un derecho social que busca apoyarlos en meses más complejos y no queremos que lo pierdan*».

En la provincia de Los Andes son 319 las familias con beneficio que no lo han cobrado, agregando que la mayoría de los pagos rezagados son de personas que no reciben beneficios del IPS en forma habitual. Por lo mismo, Tapia subrayó la importancia de que consulten si les corresponde y dónde cobrar en [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl) o llamando al 600 440 0040.



Nuestros lectores en Los Andes pueden verificar si son beneficiarios de los \$44.209 en [www.aportefamiliar.cl](http://www.aportefamiliar.cl) o llamando al 600 440 0040.



JUVENTUD FIEL.- La juventud evangélica fue la más expresiva, pues con gran alegría bailaron estos chicos, rindiendo culto a Aquel que los redimió.

Restaurante Peruano

@Perú **Líneas de Nazca**

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- \* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- \* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)  
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS  
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879  
+56 9 8556 3981

Desde 1929 a la Era Digital

**www.eltrabajo.cl**

...la mejor forma de comenzar el día

Ya va 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

# Realizan encuesta respecto a si hubo o no hubo leones en la plaza: Copones de la Plaza de Armas por fin fueron restaurados

Hace algunos meses **El Trabajo TV** desarrolló un amplio reportaje en relación a la existencia o no, de los míticos 'leones de la plaza', investigación periodística que señaló finalmente que éstos posiblemente nunca existieron en ese lugar. Es por ello que nos llamó la atención que ahora tal investigación pareciera ser confirmada por un equipo de profesionales que este viernes dieron a conocer los avances del proyecto 'Puesta en Valor de la Plaza San Felipe', de la que se des-

prenden resultados muy similares a los obtenidos por parte de nuestro equipo periodístico.

Este trabajo contempla una apreciación de 275 años de una dimensión social, simbólica, histórica y artística de nuestra Plaza de Armas, que desarrolla desde hace varios años la Municipalidad de San Felipe para la recuperación de espacios públicos y que ahora está en la III Etapa de Conservación para conjunto de Esculturas Ornamentales.

Este proceso lo está eje-

cutando la empresa ArTfacto Chile, misma que también desarrolló una amplia encuesta a los sanfelipeños para retomar el tema de 'los leones de la Plaza', como bien se le conoce a este mito urbano de nuestra comuna.

«La III Etapa tiene el propósito de poner en Valor la Plaza de San Felipe como hito urbano histórico, cultural y ciudadano, a través de la recuperación de cuatro dimensiones: social, simbólica, histórica y artística. La I Etapa fue iniciada en 2014 y contemplaba la restauración de cuatro esculturas y dos jarrones metálicos, ejecutado de marzo a agosto de 2014. La II Etapa trató de la restauración de dos esculturas y dos jarrones metálicos, entre marzo a agosto 2016, y esta tercera etapa, misma que habla de los 275 años de una dimensión social, simbólica, histórica y artística de nuestra plaza, o sea, la recuperación de dos esculturas de Leones y recuperación de la Pileta Central original», dijo a **Diario El Trabajo** la directora ge-



Ricardo Ruiz Herrera, encargado de Cultura.



Directora general de ArteFacto, Gloria Román Marambio.



DETALLES FINOS.- Cada detalle de las estructuras de piedra y mármol están siendo intervenidos a profundidad.

neral de ArteFacto, **Gloria Román Marambio**.

## LOS LEONES...

Según explicó a nuestro medio esta profesional, también se realizó una encuesta a los sanfelipeños, la que contó con un alto interés de la ciudadanía, «la mayoría de los encuestados fueron mayores de 51 años (42%); la mayoría de los encuestados son sanfelipeños (69%); el 64% de los encuestados recuerda los leones; el 95% de los encuestados consideran que deberían volver los leones a la plaza; la ubicación de los leones no se encuentra clara (28% se encontraban en una esquina y 32% nunca los vieron en la plaza); la

posición de los leones tampoco es un recuerdo claro (32% sentados-27% acostados); la materialidad sería piedra con 65%; el 95% no cuenta con fotografía, sin embargo un 6% dijo que sí contaba con alguna fotografía y, finalmente, un alto porcentaje que recuerda la pileta anterior considera debe recuperarse», agregó Román.

Se espera que en la cuarta etapa se defina por parte del Municipio, si en definitiva se instalará la pileta original y los leones en nuestra Plaza de Armas.

## MÁS DE \$35 MILLONES

«Lo que se busca con este tipo de proyecto es po-

ner en valor nuestro patrimonio material de nuestra Plaza de Armas, en el departamento municipal de Cultura apelamos a fondos concursables para poder financiar este tipo de trabajos, los que no son baratos, hay un proceso participativo de los sanfelipeños en toda la gestión (...) sólo esta tercera etapa tiene un valor cercano a los \$13 millones, en total estamos hablando de unos 35 millones de pesos, este es un compromiso del Consejo de la Cultura y de las comunidades y provincias del Valle de Aconcagua», dijo a nuestro medio **Ricardo Ruiz Herrera**, encargado de Cultura.

**Roberto González Short**



LOS RESULTADOS.- Estos son algunos resultados de la encuesta, muy diverso y fiel a lo respondido por personas mayores de 50 años de edad.



DESEO GENERAL.- Un 95% de los encuestados por ArTfacto Chile, coincidieron con el sentimiento de tener por fin leones en nuestra Plaza de Armas.



REPARADOS.- Estos copones, así como otros elementos de nuestra Plaza de Armas, están siendo restaurados para el deleite de propios y extraños.

# Hospital San Camilo recibe Reacreditación en Calidad hasta 2020

El Hospital San Camilo acaba de recibir el certificado oficial que lo califica como Re-Acreditado en Salud y Seguridad. La distinción fue entregada por la Superintendencia de Salud en manos del intendente de Prestadores, Dr. Enrique Ayarza, quien destacó el compromiso del establecimiento con esta nueva forma de trabajar más segura y confiable para el usuario.

Cabe destacar que durante el año 2013, el establecimiento recibió por primera vez la condición de Acreditado en Calidad, certificación que dura tres años, luego de lo cual es necesario volver a postular y demostrar que se han mantenido y superado las decenas de indicadores que mide la empresa externa en áreas clínicas, administrativas, financieras y de recursos humanos entre otras.

«Estamos muy orgullosos de todo lo que hemos avanzado en temas de Calidad y Seguridad, ya que gracias al trabajo serio y a conciencia de todos

nuestros equipos, hoy la comunidad cuenta con un hospital más confiable, más eficiente y que ha superado la misma evaluación que mide a todos los recintos de salud de Chile, públicos y privados», aseguró Susan Porras, directora del establecimiento.

La profesional agregó que gracias a los avances que representa trabajar bajo estos estándares de calidad y seguridad más exigentes, el establecimiento ha podido tener la madurez técnica para dar pasos significativos incorporando nuevos servicios y prestaciones, como por ejemplo, la inauguración de la UCI Pediátrica, la incorporación de las coronariografías y angioplastias, la incorporación del tratamiento de trombolisis en pacientes con accidentes vasculares y varios otros procedimientos que antes no se realizaban en la zona, y que por lo tanto, los pacientes debían ser trasladados a otros centros de Santiago o Valparaíso.

Por su parte el Inten-

dente de Prestadores de la Superintendencia de Salud, manifestó que esta certificación como Hospital Re Acreditado habla de un establecimiento que ha logrado cambiar su manera de trabajar ahora enfocado en el cumplimiento de estándares que permiten disminuir los errores, entregando prestaciones de manera aún más profesionalizada.

«Esto representa una gran alegría el venir a felicitar a la gente y a los funcionarios, porque lograron algo difícil, demostrando a una entidad evaluadora externa que ellos sí están implementado las prácticas más seguras para sus pacientes. Hoy atenderse en el Hospital San Camilo es más seguro porque está acreditado, están haciendo cada vez mejor las cosas y eso merece una felicitación», indicó Ayarza.

Finalmente, la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave, aseguró que esto es un hito a nivel nacional, ya que junto al San Camilo, también el



Importante logro representa mayor seguridad en la atención de los usuarios y la posibilidad de hacer prestaciones más complejas, gracias al aumento en los estándares de seguridad en los procesos.

Hospital San Juan de Dios de Los Andes está re acreditado en Calidad y Seguridad del paciente.

«Esta es una ceremonia muy importante, porque hay un reconocimiento externo de la Superintendencia de Salud por el trabajo que se está realizando. Lo

que hoy se hace respecto de los pacientes tiene los mismos estándares de calidad que otros hospitales y clínicas. En el caso de nuestro servicio, están re acreditados ambos establecimientos y hay que decir que solo ocho hospitales autogestionados están en esta condi-

ción, y aquí el público tiene a dos de esos ocho para su atención, lo cual tiene que hacer sentir a la población que los equipos de salud de nuestro valle son comprometidos y valoran a las personas porque aquí todos estamos comprometidos con el derecho a la salud».



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

# Oficinas e imprenta casi se queman en incendio

En horas de la tarde de este viernes y mientras la calma reinaba en toda la comuna al abrigo del fin de semana largo, las sirenas de Bomberos estremecieron la ciudad para anunciar que se desarrollaba un

incendio, tanto las cámaras de **Diario El Trabajo** como las unidades de la 2ª CIA llegaron al lugar de la alarma.

Se trató de una fuerte salida de humo saliendo por una pequeña ventana

de una oficina de arquitectos e Imprenta Ampuero, ubicados en Merced 581.

Por algunos instantes tantos bomberos de civil y uniformados, así como los propios dueños de estos locales, corrieron desesperados temiendo lo peor, al final de la jornada se pudo saber que algún problema eléctrico al interior del inmueble, siendo controlada la escena en pocos minutos.

«Esta situación nuestros peritos la están investigando, cuando logramos ingresar a estas oficinas de arquitectura nos encontramos con un incendio ya declarado en su interior, muebles, documentación y hasta computadoras de

oficina se quemaron, al parecer desde hacía ya unas dos semanas nadie abría esas oficinas, según se nos informó, de momento no sabemos cómo se inició el fuego», comentó a nuestro medio **Juan Carlos Herrera**, comandante de Bomberos de San Felipe.

**Roberto González Short**

**JUSTO A TIEMPO.-** Estos profesionales rompieron la puerta para poder ingresar y controlar las llamas al interior de estas oficinas.



**SEGUNDOS VITALES.-** Momentos de angustia vivieron los vecinos, quienes atendieron a tiempo este incendio, mismo que amenazaba ya con extenderse a una céntrica imprenta.

**STEVENSON:**  
**¡Cumple... Siempre !!**



**VOTE**  
**L / 119**

**Un CORE decisivo para la provincia de San Felipe**

**ARRIENDO HABITACIÓN**

A persona sola o pareja, para compartir casa de 2 pisos. Sector Casas Nuevas de La Troya. \$ 130.000.-  
 Cel 96 918 1819

**En la Provincia de SAN FELIPE**

**URIZAR**  
 EL DIPUTADO DE **GUILLIER**

**VOTA N-77**

**SAN FELIPE-PANQUEHUE-CATEMU PUTAENDO-SANTA MARÍA-LLAY LLAY**



**El Presidente y La Nueva Diputada de la gente**

19 Noviembre  
**VOTA N 83**  
 Elige confianza

**LA NUEVA DIPUTADA XIMENA RIVILLO**

Ximena Rivillo Diputada @ximerivilloo



Joven de 21 años detenida y formalizada por Microtráfico:

# OS7 incauta marihuana y pasta base desde vivienda en Putaendo

Tras un allanamiento ejecutado por personal de OS7 de Carabineros Aconcagua durante la jornada de este miércoles, una mujer de 21 años de edad fue detenida luego de mantener al interior de su vivienda en la comuna de Putaendo, droga del tipo marihuana y pasta base, además de dinero en efectivo atribuible a las ganancias ilícitas de estos

**Allanamiento se efectuó este miércoles en un domicilio de Villa El Molino de esa localidad, incautando drogas y dinero en efectivo.**

estupefacientes.

Las diligencias policiales establecieron que la imputada fue denunciada por vecinos de Villa El Molino de esa localidad, acusando la venta de drogas en su in-

mueble. En este sentido la Policía bajo técnicas encubiertas detectó el microtráfico coordinando con la Fiscalía de San Felipe una orden judicial de Entrada y Registro al domicilio, con el

fin de obtener pruebas de estos ilícitos.

Fue así que Carabineros de OS7 incautó las drogas anteriormente mencionadas desde el domicilio de la imputada, quien fue identificada con las iniciales **D.A.A.H.**, de 21 años de edad, ella mantiene antecedentes anteriores por infracción a la Ley 20.000 de drogas, siendo detenida y



El allanamiento ejecutado por el OS7 de Carabineros permitió la incautación de pasta base de cocaína y marihuana en una vivienda de la comuna de Putaendo.

## Detienen a joven vendiendo droga vía Whatsapp

**LOS ANDES.-** Oficiales de la Brigada Anti-

narcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI

de Los Andes, detuvieron a **J.V.R.B.** (19) por el delito de Infracción a la Ley 20.000.

El imputado, se dedicaba a la venta de cannabis sativa de alto poder alucinógeno, utilizando para ello la red social Whatsapp, aplicación en que tenía conformado un cerrado círculo de clientes con la finalidad de no ser detectado por contro-

les policiales.

El sujeto operaba en el sector de Población Bicentenario, donde tiene domicilio y entre sus clientes habituales había muchos escolares. La diligencia llevada a cabo por la PDI permitió sacar de circulación cerca de 250 gramos de cannabis sativa, avaluados en \$1.500.000.

*El antisocial fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, siendo formalizado por el delito de Tráfico en pequeñas cantidades, quedando sujeto a la medida cautelar de Arresto domiciliario.*



derivada este jueves hasta el Tribunal Mixto de Putaendo para ser formalizada por la Fiscalía.

«Gracias a información proporcionada por vecinos del sector y la constantes demandas que mantenían los pobladores de este lugar, donde finalmente su pudo concretar este procedimiento en directa coordinación con la Fiscalía local de San Felipe, permitiendo que se

comprobara el ilícito y se coordinara el respectivo orden de entrada y registro del inmueble con el Tribunal de Garantía de San Felipe. De esta manera se logra la detención de la autora material del delito, además de la incautación de droga del tipo marihuana y pasta base de cocaína», informó el Jefe de OS7 de Carabineros, capitán Felipe Maureira. **Pablo Salinas Saldías**

**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Extranjeros residen juntos en un inmueble en Avenida Maipú:

## Dos bolivianos detenidos tras herir con arma blanca a un haitiano

Dos ciudadanos bolivianos, de 23 y 28 años de edad, resultaron detenidos por Carabineros en medio de una violenta riña que se originó al interior de una vivienda en Avenida Maipú de San Felipe, resultando herido con arma blanca un haitiano de 51 años de edad, tras un confuso incidente ocurrido la tarde noche de este jueves.

Testigos del lugar solicitaron la presencia de Carabineros, pues se presume que los protagonistas, momentos antes de la riña, habrían estado consumiendo bebidas alcohólicas dentro del inmueble, iniciándose una discusión a raíz de que los involucrados residen en

**Víctima de 51 años resultó con diversos cortes en su cuerpo, diagnosticados como menos graves por el Médico de Turno del Hospital San Camilo.**

la misma vivienda.

Los uniformados al tomar contacto con la víctima, ésta les proporcionó las características de los agresores, quienes se encontraban en la vía pública, siendo detenidos y trasladados junto con el afectado hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, para la constatación de lesiones.

Según informó el capitán de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe, Carolina Fernández

a **Diario El Trabajo**, «*el ciudadano haitiano resultó con cortes en el ante brazo y en el dorso de carácter menos graves. Conforme a las instrucciones del Fiscal de Turno, los ciudadanos bolivianos fueron puestos a disposición de la Fiscalía para audiencia de control de detención*».

Conforme a las instrucciones del Fiscal de Turno, los imputados pasaron a control de detención donde según el abogado defensor, Felipe Basaure, fueron for-

malizados por lesiones leves en agresión, otorgando un plazo de cien días para el cierre de la investigación, firma mensual en la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe y la prohibición de acercarse a la víctima.

**AGRESION SERIA POR QUERER OCUPAR UN BAÑO**

Según testigos, la agresión se produjo al parecer por querer hacer uso del baño que hay en el lugar, eso fue lo que comentaba una persona que estaba en el lugar de los hechos. A parte de eso consumo de alcohol.

Los imputados estaban



Carabineros procedió a la detención de dos ciudadanos bolivianos tras herir con un cuchillo a un inmigrante haitiano de 51 años de edad, en Avenida Maipú de San Felipe.

de visita en el lugar donde se produjo la agresión.

Los imputados fueron identificados con las iniciales A.C.C y D.C.C de 28 y 23 años respectivamente.

El hecho se produjo al interior de una vivienda que se arrienda y está ubicada en la avenida Maipú, entre las calles Freire y San Martín.

## Entran a robar a ferretería utilizando inhibidor de señal de alarmas

Alrededor de las 07:25 horas de este sábado, Carabineros de San Felipe logró frustrar el robo de especies que se cometía al interior de la Ferretería Andina, ubicada en Avenida Maipú N°1451, en San Felipe, luego que un grupo de delincuentes lograra acceder hasta las dependencias utilizando un inhibidor para neutralizar señales de alarmas, radiales y telefónicas.

Según el informe de Carabineros, los sujetos lograron escapar tras haber ocasionado daños al establecimiento comercial, presumiblemente en búsqueda de

**Ingresaron hasta local ubicado en Av. Maipú realizando destrozos, debiendo escapar sin especies al llegar Carabineros, abandonando en el sitio del suceso un dispositivo que permite neutralizar alarmas y señales telefónicas.**

dinero, sin embargo y tras la concurrencia de Carabineros, los delincuentes huyeron dejando en el local comercial abandonado el aparato tecnológico que puede inhibir señales de 16 bandas, el que presumiblemente utilizaron para burlar las medidas de seguridad en este recinto.

De acuerdo a las diligen-

cias policiales, se logró establecer que estos antisociales no lograron apoderarse de alguna especie de propiedad de la ferretería, desconociéndose hasta el momento las identidades de estos sujetos.

No obstante, el inhibidor de alarmas fue levantado por Carabineros como evidencia del delito para ser

remitido hasta la Fiscalía de San Felipe en conjunto con la denuncia formulada por el propietario afectado.

**Pablo Salinas Saldías**

*El aparato que inhibe señales de alarmas, radio y telefonía, fue dejado en el sitio del suceso por los delincuentes, quienes lograron escapar de Carabineros.*



## Mujer de 42 años herida grave tras intentar quemarse a lo Bonzo

Herida de extrema gravedad, con riesgo vital, se encuentra una mujer de 42 años de edad que la madrugada de ayer intentó quemarse a lo Bonzo.

El hecho se registró alrededor de las 00,50 horas, en la comuna de Catemu, donde una mujer, por causas que no están claras, se roció el cuerpo con combustible para luego prenderse fuego, resultando con heridas de extrema gravedad que la mantienen debatiéndose entre la vida y la muerte.

Según los antecedentes preliminares proporcionados por Carabineros, el hecho se registró en un domicilio particular en la parcela Los Tunares, lugar hasta donde debió concurrir Carabineros luego de recibir una llamada de auxilio ingresada a nivel 133. Constituido en el lugar, se pudo comprobar que una mujer adulta de

42 años de edad, se encontraba herida de gravedad, con quemaduras en todo su cuerpo.

De acuerdo a la información proporcionada por el conviviente a Carabineros, la mujer se dirigió a su dormitorio, momento en el cual la escuchó gritar, acudiendo a la habitación donde la encontró con su cuerpo envuelto en llamas.

Según las diligencias efectuadas por personal policial, la afectada sufriría de trastorno depresivo en tratamiento, lo que la habría

llevado a la supuesta decisión de rociarse un líquido acelerante para luego encender su cuerpo.

La víctima fue trasladada hasta el Hospital San Camilo de San Felipe, sin embargo, por la gravedad de las lesiones, sería trasladada en el transcurso de la mañana a la Unidad de Quemados de la Posta Central en Santiago.

Informado el fiscal de turno, solicitó diligencias a cargo de la SIP de Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe.



En 1963, un monje Bonzo se quemó en la vía pública, a partir de ahí el acto ha sido imitado en numerosas ocasiones.



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El Uní vence a La Serena y toma un respiro en su lucha por no descender

Un triunfo que puede resultar decisivo ¿y por qué no decirlo?, determinante en su lucha por escapar de las garras del 'fantasma del descenso' consiguió Unión San Felipe al imponerse por la cuenta mínima a Deportes La Serena, en el pleito disputado ayer en el Estadio La Portada.

En términos generales el Uní Uní hizo un partido perfecto desde lo táctico, porque cumplió a la perfección los requerimientos salidos desde la banca técnica comandada por el profesor

Damián Ayude, quien tenía muy claro el duelo que debía plantearle a La Serena; así se vio un primer tiempo algo abúlico en el cual prácticamente no se visitó el arco de Pedro Carrizo, ya que la misión para la etapa inicial era evitar que los nortinos se apropiaran de la zona media, y por lo tanto destacó la labor que cumplió el tridente conformado por: Acuña (Collao), Pio y Méndez.

La lectura para el segundo lapso era que La Serena era un rival controlado, pero

para dañarlo era fundamental tener profundidad, lo que se corrigió con el ingreso de Claudio Galeano en lugar de Juan Méndez.

Con el jugador argentino en el campo de juego, el lance tuvo un vuelco total, porque casi de inmediato los sanfelipeños comenzaron a llegar a la zona roja de los granates, que sufrían con los embates de Cisterna, Galeano o el incansable 'tanque' Vega.

San Felipe ya había entregado indicios que quería traerse los tres puntos al Valle de Aconcagua, cosa que quedó de manifiesto en el 28' cuando el árbitro Osorio anuló un gol a Cisterna, cobro que felizmente no trajo consecuencias negativas porque tres minutos (31') más tarde Pio hizo justicia cuando mediante un tiro libre fusiló a Carrizo.

El tramo final del pleito estuvo cargado de emotividad a raíz que por una parte los dueños de casa se abalanzaron sobre el arco custodiado por Boris Pérez, quien estuvo bien cubierto por una defensa muy sólida,



Unión San Felipe se impuso a La Serena por la cuenta mínima en el duelo disputado ayer en el Estadio La Portada. (Foto: Andrea Cantillanes Fabres).

que supo resistir las cargas nortinas. Con este triunfo el conjunto sanfelipeño llega a los 48 puntos en la tabla general, sacando 4 de ventaja a Valdivia a falta de 6 por disputar.

Ficha Técnica  
Fecha 13º  
Torneo de Transición  
Primera División B  
Estadio: La Portada

Árbitro: Jorge Osorio  
Deportes La Serena (O): Pedro Carrizo; Jonathan Suazo (Patricio Rubina), Mario Parra, Jorge Aquino, Rodrigo Brito, Alan Muñoz, Franco Segovia (Jorge Troncoso), Brayan Cortes (Joaquín Montecinos), Cristóbal Marín, Álvaro Becica, Felipe Venegas. DT: Jaime García.  
Unión San Felipe (1): Boris

Pérez; Daniel Silva, David Fernández, Jesús Pino, Gonzalo Villegas; Jorge Acuña (Cristian Collao), Emmanuel Pio, Juan Méndez (Claudio Galeano), Jimmy Cisterna, Mathias Crocco (Félix Cortes); Héctor Vega. DT: Damián Ayude.  
Gol: 0-1; 76' Emmanuel Pio (USF).



Con el triunfo de ayer la escuadra aconcagüina ganó tres puntos que pueden ser decisivos en la lucha por zafar del descenso. (Foto: Andrea Cantillanes Fabres)

## Liceo Cordillera hace historia con el título Bicampeón nacional de vóleybol

Un logro que con toda seguridad pasará a convertirse en uno de los hitos de este año, no sólo para el deporte sanfelipeño, si no que regional, tuvo el seleccionado de vóleybol femenino del Colegio Cordillera de San Felipe, al consagrarse por

segunda vez consecutiva como campeón Nacional escolar U14, título que de paso le dio al combinado dirigido por el profesor Eduardo Chávez los pasajes para el Sudamericano Escolar que tendrá como ciudad sede a Cochabamba (Bolivia) entre

el 2 y 10 de diciembre próximo.

En la gran final del torneo disputada en el gimnasio del Sagrados Corazones (miércoles 25), el Liceo Cordillera se impuso por 3 a 1 (25-10; 24-26; 25-16; 25-14) a su similar del colegio San Lorenzo de Copiapó, cuadro que dio más trabajo del presupuestado al 'pinchar' de manera sorpresiva un set a las aconcagüinas, que igual terminaron imponiendo toda su jerarquía y calidad.

Pese a que Eduardo Chávez ya sabe de títulos a nivel nacional, lo hecho por este conjunto tiene una connotación especial y distinto a otros, "tiene un sabor especial porque es mi último



Por segunda vez consecutiva el Liceo Cordillera se convirtió en campeón nacional escolar de vóleybol escolar.

a nivel escolar; tomé una decisión personal y familiar. Ya no trabajaré más en vóley. Me quedaré con estas niñas y terminar con ellas en tres años más, y después haré una vida familiar, ya que son 22 años en esto y

quiero descansar", afirmó el cerebro y mentor del éxito deportivo del Liceo Cordillera.

El profesor Chávez se ha puesto como objetivo para la cita continental de Bolivia, superar lo hecho el año

pasado en Colombia. "La idea es mejorar el cuarto lugar porque queremos estar en el podio, y vamos a trabajar muy duro para lograrlo", concluyó el profesor y entrenador del sexteto campeón nacional.



En la final del Nacional el combinado sanfelipeño se impuso 3 a 1 a un rival de la Tercera Región.



# 'Ruedas al Viento' realizó espectacular muestra de patinaje artístico

**LLAYLLAY.-** Una hermosa muestra realizó la Escuela de Patinaje Artístico Municipal Ruedas al Viento en el gimnasio municipal de Llay Llay, la cual fue disfrutada y aplaudida por gran cantidad de público que asistió a ver y apoyar a los niños que participan de este gran proyecto.

En la muestra se presentaron coreografías, duetos y presentaciones individuales, con variados temas musicales, entre ellos de la artista nacional Nicole, de la película La Máscara, de Gipsy Kings y Charles Chaplin, entre otros.

A la actividad asistió el alcalde de Llay Llay, Edgar-

do González, quien valoró el trabajo y esfuerzo de los alumnos y profesoras: «Me enorgullece ver como avanza la Escuela de Patinaje, hoy vimos una hermosa muestra en donde los niños dieron lo mejor de sí, se lucieron, es por esto que felicito el trabajo de todos, de las profesoras, de Gonzalo

Berríos, encargado de la oficina de deportes, de los apoderados y sobre todo de los alumnos, se notó un trabajo bien preparado, esto nos deja contento porque muestra que vale la pena la inversión de recursos en el deporte, porque tenemos la convicción que a través de esto estamos formando per-

sonas», enfatizó el alcalde.

La Escuela de Patinaje Artístico Municipal funciona en la comuna desde junio 2017 y tiene un total de 58 alumnos, de 5 a 14 años de edad. Es financiada en su totalidad por la Municipalidad de Llay Llay, con el fin de potenciar y fomentar las actividades deportivas y la

vida sana. Está a cargo de la Oficina de Deportes de la municipalidad y las clases son impartidas por las profesoras certificadas en patinaje artístico Ximena Soto Navarro y Johanna Salazar Castillo. Cabe destacar que la escuela de patinaje no está recibiendo más alumnos hasta el momento.



Aquí vemos a niñas y jovencitos haciendo de las suyas, mostrando su mejor trabajo en escena.



## CHEVY HALLOWEEN

PRECIOS QUE SON UN DULCE,  
CUOTAS QUE PARECEN TRAVESURA.  
¡APROVECHA HOY!

**LA MEJOR CUOTA**  
 \$119.900<sup>(1)</sup>  
EN 36 MESES

**PIE A TU ALCANCE**  
 \$3.449.000<sup>(1)</sup>  
INVERSIÓN INICIAL

**RENUEDA TU CHEVROLET**  
 CADA 3 AÑOS  
VFG: \$1.398.000<sup>(3)</sup>



ONIX

PRECIO DESDE: **\$6.990.000<sup>(1)</sup>** / INCLUYE BONO DE HASTA: **1.400.000<sup>(1)</sup>**

**CHEVY PLAN** / CAE: 27,01% / PIE: \$ 3.449.000 / CTC: \$5.714.400<sup>(2)</sup>  
 MONTO A FINANCIAR: \$3.855.900<sup>(2)</sup>  
 SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
 PRECIO DE LISTA: \$8.390.000  
 RENDIMIENTO CIUDAD: 11 KM/L<sup>(3)</sup>

EL MEJOR PRECIO DEL AÑO

¡VEN HOY A LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS



**ABIERTO DE LUNES A SABADO:**  
**SAN FELIPE:** Av. Bernardo O'higgins 62

**ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:**  
**LOS ANDES:** Av. Santa Teresa N°638  
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl

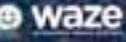
600-8996600

CHEVROLET



 SERVICIOS FINANCIEROS
 





Fotografías corresponden a versiones ONIX 1.4L LTZ MT. Precios válidos desde 14/10/17 hasta el 31/10/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LT MT, Precio incluye bono a todo evento de \$500.000 y Bono de financiamiento GM de \$650.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$250.000. Condiciones del bono de crédito por \$900.000: Aplica para ONIX 1.4L LT MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas, de cargo del cliente. (2) Cuota corresponde a ONIX 1.4L LT MT, Valor cuota publicado es referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financial Chile S.A. (CHSF): Valor cuota considera pie de \$3.449.000, 36 cuotas de \$119.900 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.398.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde a políticas crediticias vigentes). Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de octubre 2017. (3) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en www.consumovehicular.cl